

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo a la normatividad vigente aplicable al Organismo

El Organismo inició la implementación del Registro Contable y Presupuestal a través del Sistema Kórima en cumplimiento a la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, y así presentar la Información Financiera de acuerdo a las Normas Emitidas por el CONAC; además de la observancia y cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera.

El Organismo toma los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia) para llevar a cabo los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ING. OMAR HERNÁNDEZ LEINES
GERENTE GENERAL
COMAPA ALTAMIRA
AUTORIZÓ

CP. TEODORO CANTÚ CANTÚ
SUBGERENTE FINANCIERO
ELABORÓ Y PRESENTÓ

CP. JORGE ERNESTO AYALA PÉREZ
COORDINADOR DE FINANZAS
RESPONSABLE DE LA
ELABORACIÓN

CP. EDGAR VARGAS LICONA
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ